

GOBIERNO REGIONAL DIRECCIÓN REGIONAL

DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN **EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO**



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM Nº 0001 - 2025-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PARA : Dr. Juan, QUISPE LUPACA

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - PERSONAL DE LA UGEL EL COLLAO

OTAUZA : FORMULAR CONTRATO PARA EL JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA DE

LA UGEL EL COLLAD (CARGO DE CONFIANZA).

: OF. DOD1 -2025 ME/DREP-DUGELEC/D. REFERENCIA

DECRETO LEGISLATIVO Nº 1057

FECHA : llave, 02 de enero del 2025

Mediante el presente se dispone, se sirva formular contrato CAS-Confianza a favor del CPC. FELIX CHURATA SANTUYO, con vigencia del 01-01-2024 hasta nueva determinación de la superioridad, cuya remuneración será de S/.3.900.00 (Tres mil novecientos con 100/00 soles). Todo esto al amparo del Decreto Legislativo No 1057 y normas conexas.

Atentamente,









GOBIERNO REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MEMORANDUM Nº 0002 - 2025-ME/DREP-DUGELEC/D.

DE LA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO

DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

PARA : Dr. Juan, QUISPE LUPACA

ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I - PERSONAL DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO : EMITIR ACTO ADMINISTRATIVO COMO JEFE DE GESTION ADMINISTRATIVA DE

LA UGEL EL COLLAD (CARGO DE CONFIANZA).

REFERENCIA : OF. 0002 -2025 ME/DREP-DUGELEC/D.

FECHA : llave, 02 de enero del 2025

Mediante el presente se dispone, se sirva formular **PROYECTO DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL ENCARGANDO FUNCIONES DE JEFE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UGEL EL COLLAO** (CARGO DE CONFIANZA) a favor del **CPC. FELIX CHURATA SANTUYO**, con vigencia del **02-01-2025** hasta nueva determinación de la superioridad.

Atentamente,



NBCT/DUGELEC CC. ARCH.

